BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UEP N° 1307/2017

Asunción, 19 de diciembre de 2017.

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en referencia a la nota de reparo DNCP/DNC N° 33829/2017 de fecha 18 de diciembre de 2017, con relación al ID N° 338429 –BID BNF SD FC N° 2/2017 **"Consultoría para Diseño y Elaboración del Plan Estratégico Institucional del Banco Nacional de Fomento",** donde informan que del análisis realizado al expediente de referencia han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), y que se detalla a continuación:

- Solicitamos a la convocante remitir los documentos correspondientes al presente proceso.

Respuesta:
Debido a un error de la plataforma, los documentos se cargaron de forma errónea, se procede a remitir los documentos relacionados a la convocatoria en cuestión.

Atentamente,

HUGO NUÑEZ SOSA
Jefe
Sección Adquisiciones UEP BNF BID

PATRICIA MARLENE CANDIA F.
Jefa
División Contrataciones UEP BNF BID

OLIMPIO O. QUIROGA E.
Coordinador
Coordinación UEP BNF BID 2592/OC-PR

División Contrataciones
Sección Adquisiciones
Hn/ep

☎ 419 1527
☎ 419 1963

patriciacandia@bnf.gov.py
hugonunez@bnf.gov.py